



Te alimenta bien



Quito \$100,000

Señora Abogada
Suad Manssur Villagrán
SUPERINTENDENTA DE COMPAÑÍAS
Superintendencia de Compañías
Presente.-

De mi consideración:

Juan Francisco Ribadeneira Espinoza, en mi calidad de Presidente Ejecutivo y, como tal, Representante Legal Subrogante de la compañía PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C.A. PRONACA (Expediente No. 7154), en cumplimiento de lo que prevé el artículo 21 de la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento, que el miércoles, 21 de diciembre de 2011, fue inscrita y registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada, la transferencia de acciones, que detallo a continuación:

Table with 6 columns: CEDENTE, NACIONALIDAD, CESIONARIA, NACIONALIDAD, CAPITAL, NÚMERO ACCIONES. Rows include Keypoint Investments Limited and Dankpark Enterprises Limited.

Las compañías Keypoint Investments Limited Company LLC y Dankpark Enterprises Limited LLC realizan una inversión extranjera directa.

En virtud de lo anterior, el capital social de mi representada queda conformado de la siguiente manera:

Table with 4 columns: ACCIONISTAS, CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO, NÚMERO DE ACCIONES USD. 100,00, PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN. Lists various shareholders and their respective shares.

Las notificaciones que me correspondan las recibiré en la Calle Los Naranjos N44-15 y Avenida de Los Granados, Edificio Inverna, PB, Distrito Metropolitano de Quito o en el casillero judicial No. 985 del Palacio de Justicia de Quito.

Atentamente,
Por Procesadora Nacional de Alimentos C.A. PRONACA

Signature of Juan Francisco Ribadeneira Espinoza, Presidente Ejecutivo

Signature: TRABAJ. REALIZADA 28/12/2011